



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

614.- RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017 RELATIVA A CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA, PROYECTO MELILLA S.A., DE ORDENANZAS.

ANUNCIO

Resolución del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., en su sesión del 28 de junio de 2017, por la que se aprueba la Convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo para contrataciones temporales de la empresa municipal para la promoción económica de Melilla, Proyecto Melilla S.A., de Ordenanzas.

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA, PROYECTO MELILLA S.A., CATEGORÍA ORDENANZAS.

Por medio de la presente convocatoria, se pretende cubrir las necesidades temporales de personal laboral, que pudieran surgir por necesidades del servicio, bajas de incapacidad temporal o simplemente por aumento de acciones o de programas de las ya existentes, en la categoría de Ordenanzas.

1.- REQUISITOS ESPECÍFICOS.

Estar en posesión, del nivel de formación equivalente a Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o equivalentes, o en condiciones de obtenerlo antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, debiéndose aportar copia de la titulación.

Estar en posesión del permiso de conducción B, que se acreditará mediante copia de dicho permiso que deberá estar en vigor.

FUNCIONES: Según convenio vigente.

RETRIBUCIONES: La cuantía de las retribuciones a percibir, las acordará el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., en cada caso.

El personal que se contrate quedará sometido al período de prueba, según Convenio Colectivo vigente. Capítulo V Art. 16.

2.- CONVOCATORIA.

Quienes deseen participar en el procedimiento para la bolsa de trabajo, deberán presentar solicitud según modelo que se adjunta a la presente convocatoria, que será